

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25813** *SOCIEDAD ELECTROMECAÁNICA ABARCA-MARTÍN, S.L.*

D.^a M.^a Luz Barreiro Calleja, Secretaria judicial del Juzgado Social n.º 3 de Granollers hago constar que en la ejecución n.º 279-11, se ha dictado la insolvencia de Sociedad Electromecánica Abarca-Martín, S.L., por importe de 27851,63 euros.

Granollers, 28 de agosto de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120064990-1